



**APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
ID:3673-10-L120 "MEJORAMIENTO CIERRE
PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL
RUCAPEQUEN, COMUNA DE CHILLAN VIEJO"**

DECRETO N° 1379

Chillán Viejo, 28 ABR 2020

VISTOS:

- Las facultades que confiere lo Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios.

- La ley N° 19.886, de Fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos y suministros Prestación de Servicios, público en el diario Oficial del 30 de Julio de 2003.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 3855 del 26 de diciembre 2019 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal 2020.

2.- El llamado a licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl ID 3673-10-L120 "**MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RUCAPEQUEN, COMUNA DE CHILLAN VIEJO**" FONDOS FAEP 18, aprobado por D.A. N° 1194 del 06/04/2020

3.- El Informe de Evaluación de Propuesta de fecha de abril del 2020, que Propone adjudicación al oferente **JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0** ya que su oferta cumple con todo lo requerido en bases de la presente licitación.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 70 del 14 de enero del 2020, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, Informe de Evaluación propuesta pública de la licitación ID: 3673-10-L120, "**MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RUCAPEQUEN, COMUNA DE CHILLAN VIEJO**" FONDOS FAEP 18 como sigue:



INFORME DE EVALUACION LICITACIÓN ID: 3673-10-L120

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RUCAPEQUEN, COMUNA DE CHILLAN VIEJO"
- 2.- FINANCIAMIENTO: FAEP 2018
- 3.- UNIDAD TECNICA: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 1.800.000
- 6.- FECHA APERTURA: ABRIL 2020

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0

OBSERVACIONES: El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0 asistió a la visita a terreno obligatoria por lo que se prosigue con el análisis de su oferta.

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	IDENT. OFERENTE	DECLARA. PERSONA JURIDICA O NATURAL	DECLARA. PRACTICAS	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: El oferente presenta todos los documentos administrativos solicitados en las bases de la presente licitación pública.



D.- EVALUACION.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar las ofertas presentadas de acuerdo con el punto 4.3 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PONDERACION
PLAZO DE EJECUCION	40%
OFERTA ECONOMICA	40%
EXPERIENCIA	15%
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	5%

D.1.- ANALISIS OFERTA

- **PLAZO DE EJECUCION (PE):** Se evalúa con nota máxima a la oferta que oferte el menor plazo de ejecución de las obras. **Ponderación asignada: 40%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	Plazo de ejecución en días de corrido	Puntaje asignado	Puntaje ponderado
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	5	100	50%

OBSERVACIONES: El oferente se lleva la máxima ponderación al ofertar un plazo de ejecución de la obra en el rango de menor o igual a 5 días de corrido

- **OFERTA ECONOMICA (OE):** Se evaluará con el mayor puntaje al menor precio ofertado. **PUNTAJE PONDERADO 40%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	monto total ofertado IVA INCLUIDO	Puntaje asignado	Puntaje ponderado
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	\$1.554.378	100	40%

OBSERVACIONES: El oferente se lleva la máxima ponderación al ser el único interesado y ofrecer una oferta económica dentro del presupuesto disponible para la presente licitación.

- **EXPERIENCIA (EX):** Se evalúa la experiencia del oferente a través de servicio prestado de igual o similares características acreditados mediante documentos adjunto como facturas, ordenes de compra, etc. **Ponderación asignada: 15%**



ITEM	NOMBRE OFERENTE	Numero de obras similares ejecutadas y acreditadas	Puntaje asignado	Puntaje ponderado
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	2	50	7.5%

OBSERVACIONES: El oferente pondera 50 puntos ya que acredita solamente 2 obras de similares características a la solicitada en las especificaciones de la presente licitación pública.

• **ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS (AA): puntaje asignado 5%**



- El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA ponderan el máximo puntaje (5%) ya que presenta a cabalidad todo lo requerido en los documentos administrativos y técnicos.

E.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUADOS.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE P.E.	PUNTAJE O.E.	PUNTAJE EX.	PUNTAJE A.A.	PUNTAJE FINAL
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	40%	40%	7.5%	5%	92.5%

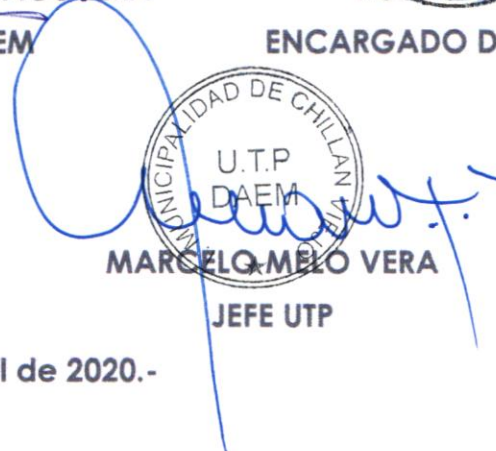

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública ID 3673-10-L120 denominada **"MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RUCAPEQUEN, COMUNA DE CHILLAN VIEJO"** la comisión evaluadora sugiere realizar la adjudicación al proveedor **JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0**, ya que su oferta cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases de la presente licitación Pública.



JUAN PABLO LOPEZ AGUILERA
 DIRECTOR (S) DAEM



ROSENDO GUERRA CISTERNA
 ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM



MARCEL MELO VERA
 JEFE UTP

CHILLAN VIEJO, abril de 2020.-



2.- ADJUDÍQUESE licitación pública ID:3673-10-L120, "MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RUCAPEQUEN, COMUNA DE CHILLAN VIEJO", al proveedor **JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0** por un monto de **\$1.554.378IVA** incluido.

3.- NOTIFÍQUESE la presente adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

4.- ÍMPUTESE el gasto a los Fondos FAEP 2018, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Chillán Viejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL / FSC / HHH / QES / JPL / drll

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Carpeta Adquisiciones DAEM, Educación.



23 ABR 2020